

CIRCULAR Nº 20 - TEMPORADA 2024/2025

**Se envía a: COMISIÓN GESTORA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

Asunto: WTT YOUTH CONTENDER SZOMBATHELY

Entre los próximos días 3 y 9 de noviembre tendrá lugar en Szombathely la disputa del WTT Youth Contender de Hungría. A propuesta de los técnicos responsables de los equipos nacionales en categorías inferiores, han sido convocados los siguientes deportistas:

**FRANCESC CARRERA
HUGO URQUÍZAR
LUCA KHIDASHELI
ROC GIBERT
ROGER QUESADA
ZOU TIANXIANG**

**CAMILA RENATA MOSCOSO
ELOISA BARREDA
IRINA GIMENO
MARÍA BERZOSA
RENATA SHYPSHA
SILVIA COLL**

Dentro del programa Mini Spin de la RFETM, han sido convocados los siguientes deportistas:

**JAVIER GALÁN
LADIMIR MAYOROV
LUCA ROMERO
VÍCTOR DOBATO**

**CARMEN GÓMEZ
JULIA FERNÁNDEZ
LOLA URÍA
NOUR SLAMTI**

Asistirán como técnicos responsables **Daniel Torres, Eduard Mayorov, Rafael Taboada, Ramón Mampel, Valeri Malov y Yukinori Matsumoto.**

También se ha autorizado la participación de los siguientes deportistas:

**ANIOL FONT
BIEL RODRÍGUEZ
ESTEBAN RODRÍGUEZ
FRANCISCO SERRANO
JOAN BARBERÁ
MARCOS GÓMEZ
MIGUEL ZABALLOS**

**ANA CHEN
ANDREA BENÍTEZ
BLANCA MUÑOZ
MARIONA MUNNÉ
MARTINA SANS
PATRICIA TORIO**

Distribución de fechas:

- Competición femenina (3-5 de noviembre)
- Competición masculina (7-9 de noviembre)

Tanto deportistas como personal técnico convocado y autorizado, deberán de ir equipados con la ropa oficial de la RFETM de la marca JOMA, en base a la normativa de vestimenta preparada por la RFETM.

En caso de que la persona convocada no disponga de algún material, deberá solicitarlo vía e-mail a direccion.deportiva@rfetm.com y se le proporcionará un formulario para indicar tallas y dirección de envío. Los autorizados podrán adquirir el material en la tienda de la RFETM, www.tienda.rfetm.es.

AVISO IMPORTANTE: La presente circular, y el contenido de la mismas, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y cualquier divulgación del mismo deberá ser notificado y autorizado previamente. La omisión de dicho proceso podrá suponer el inicio de las debidas diligencias legales y las subsiguientes responsabilidades.

Un saludo,

Madrid, 3 de octubre del 2024



Fdo.: Jesús David Corral Pino
Director Deportivo de la RFETM